SECRETARIA DE FACULTAD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
Sede Bogotá

CIRCULAR INFORMATIVA 10 DE 2018

(25 de Julio)

PARA: **ESTUDIANTES**

ASUNTO: **PRÉSTAMO DE ELEMENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES**

Apreciados estudiantes Facultad de Enfermería:

De manera atenta me permito informar el lineamiento establecido para el préstamo de elementos deportivos y culturales:

- Al solicitar los elementos se debe dejar el carnet, diligenciar y firmar la planilla
- Los elementos deben utilizarse adecuadamente, devolverlos en buen estado, el mismo día y en los horarios establecidos.
- Si pierde o daña el elemento prestado, debe reemplazarlo con uno nuevo.
- Solo se entrega el elemento al dueño del carnet.
- Solo se entrega el carnet al dueño del mismo
- Cuando el estudiante devuelve el elemento, el personal de apoyo que recibe en la Dirección de Bienestar, debe firmar en la última casilla de la planilla

Horario de atención para préstamo y entrega de elementos deportivos y culturales:

Lunes a jueves 10:00 a 12:00 m y 1:00 am – 4:00 pm
Viernes: 9:00 am – 3:00 pm

Nota: La NO entrega de los elementos puede causar al dueño del carnet, la suspensión para el préstamo de los mismos durante el resto del semestre.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes, en atención a la decisión de Consejo de Facultad en sesión del 28 de junio de 2018, Acta 17.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
LORENA CHAPARRO DÍAZ
Secretaria de Facultad
Secretaria Consejo de Facultad

Carrera 30 N° 45-03
Edifício de Enfermería 228, Piso 4°, Oficina 403
Conmutador: (57-1) 316 5000 Ext. 17005 - 17006
Bogotá, Colombia
secre_febog@unal.edu.co

Patrimonio de todos los colombianos